Diciembre 3, 2010

Los sueldos de los empleados, jubilados y pensionados dependientes de la Administración Pública Provincial se abonarán entre el viernes 3 y el martes 7 de diciembre.

La subsecretaría de Hacienda de la Provincia difundió el cronograma de pago de haberes de noviembre para los empleados, jubilados y pensionados estatales de Neuquén, los que percibirán sus salarios entre el viernes 3 y el martes 7 de diciembre.

El viernes 3 se abonarán los haberes de los jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN). El lunes 6 se pagarán los sueldos de los trabajadores de la administración central y de los organismos descentralizados. Mientras que el martes 7 será el turno de los docentes y empleados dependientes del Consejo Provincial de Educación (CPE).